SENING S.A.S.
SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERÌA

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002, LA LEY 797 DE 2003, EL DECRETO 510 DE 2003.

La suscrita Revisora Fiscal, **DELSY DEL CARMEN GUERRERO PATERNINA**, identificada con cédula de ciudadanía Nº **1.047.491.435** de Cartagena, Bolívar y con Tarjeta Profesional No. **284774-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, calidad de Revisora Fiscal Principal delegada por la firma GESTIÓN FISCAL CONTABLE SAS para la empresa **SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA S.A.S.** identificada con **Nit 900.409.960-8,** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Montería, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico que la empresa ha cumplido y se encuentra al día con el pago de sus obligaciones: aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar), de todos los empleados a su cargo correspondientes a los últimos seis (6) meses.

De conformidad con lo previsto el Artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 el cual adicionó el Artículo 114-1 del Estatuto Tributario **SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA S.A.S.** se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales a favor Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 797 de 2003, el Decreto 510 de 2003, y articulo 65 ley 1819 de 2016 el cual adicionó el Articulo 114-1.

Dada en Montería, a los 7 días del mes de febrero de 2023.

DELSY DEL CARMEN GUERRERO PATERNINA
C.C. Nº .047.491.435 de Cartagena, Bolívar
T.P. Nº 284774-T
Revisor Fiscal Principal Delegado de la firma Gestión Fiscal Contable SAS